

G. B. Balboa

En la capital, al mes una peseta; fuera cuarenta pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NÚMEROS SUBLTOS 5 CENTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 675 pesetas más de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador. D. Mateo Saizquier Almeida Crédito Público, 1. No se devuelven los originales.

Año XVI.-Núm. 4700 Murcia: Viernes 22 de Marzo 1901 Tres ediciones diarias

Actualidades

UN PROBLEMA SOCIAL

Del Ministerio de Instrucción pública se anuncian decretos y circulares sobre enseñanza, pero el problema de la Instrucción pública ofrece en España síntomas tristísimos que afectan hondamente a la educación social.

Si preguntamos en las librerías, nos dicen que se venden muy pocos libros, y si examinamos el nivel de la cultura de la juventud, no resulta muy elevado.

En los centros de población no brillan los Ateneos, ni se levantan templos para la cultura del país, ni se revelan grandes aficiones al estudio.

Y a medida que menos se sabe más se quiere entender y definir sobre todas las materias que requieren meditación y conocimientos.

Ha dicho un escritor inglés, que en España hay gente que sabe de todo y que se considera con competencia para resolver los más hondos problemas de la humanidad.

Esta falta de afición al estudio, puede obedecer a la escasa estimación que en España se dispensa a los que tienen trato constante con los libros.

La osadía y las influencias empujan a los hombres mucho más que sus propios merecimientos.

¿Para qué nos sirve estudiar y saber?—dirán muchos, viendo el triste ejemplo que ofrece nuestra sociedad.

Las disposiciones que se anuncian del Ministerio de Instrucción pública, no influirán mucho en ese estado social que se observa, porque es difícil transformar nuestras costumbres.

Crecen los vicios paralelamente con la ignorancia y pocos ciudadanos se moldean en la fecunda labor del estudio y en el fortificante ejercicio de la moral.

Los buenos y los sabios, pocos o muchos, viven retraídos y aislados del mundo, porque éste no aprecia sus méritos ni sus aptitudes.

Antiguamente había magnates y patricios que gustaban de proteger a los artistas y a los jóvenes estudiosos, Mecenas que gozaban en prestar valiosa protección a los que deseaban aprender.

Hoy apenas si quedan hombres aficionados a fomentar la instrucción y a dar un auxilio tan eficaz a muchos hijos de familias pobres, que tienen facultades y aptitudes para recibir y fecundar los tesoros de la enseñanza.

No nos entusiasman, pues, las circulares que publique «La Gaceta», mientras que en la masa social no se avive el culto verdadero a la instrucción, que ha sido la base del progreso en todos los pueblos cultos.

MADRID AL DIA

Probablemente no recordarán los lectores cierta crónica que yo escribí, hace apenas dos meses, con el título de «El hombre de las patillas», como pudiera haberla titulado «El caballero de los nigotes». Me propuse en tal ocasión fotografiar, é ignorando si lo conseguí, no a una persona determinada, con cédula personal y domicilio conocido, sino al tipo del hombre que no se concibe sino es pegado a un diván del salón de conferencias, discutiendo mal humorado, generalmente, por los pasillos del Congreso, o consagrado a la tarea de firmar la nómina, en el cual caso aparece su rostro pálido y sereno como el cielo en una alborada de mayo.

Los que hoy han tenido la suerte ó la desgracia de conocer esta especie de saloncillo del teatro parlamentario, donde cambian impresiones, saludos y apretones de manos, los actores, la claque y los morenos de la representación nacional, habrán reparado, ciertamente, en la existencia de este tipo,

que es ya legendario, clásico, encargado de recoger, a modo de fonógrafo político, las frases que oye en las tertulias más ó menos caseras contra los adversarios para desembucharlas en la primera oportunidad.

Serán seis ó siete los que desempeñan tan airoso papel, reducido a poner de oro y azul a los conservadores, cuando gobierna, digámoslo así, Silveira, ó de azul y oro a los liberales cuando gobierna Sagasta. Es claro que nunca dicen que sus afectos arrancan de lo más hondo de sus estómagos; si se llaman fusionistas los unos y conservadores los otros no es por recoger las migajas, ó los jamones del presupuesto, es por impulso de sus convicciones, por mandato imperioso de sus conciencias...

Entre los liberales los había hace dos meses que no dejaban de la mano el tema de la reacción clerical. Si nevaba era porque los frailes, los curas ó los obispos hacían descender los termómetros; si permanecía escondido el sol debíase sin duda a que el astro-rey se tapaba el rostro y cerraba los ojos para no presenciar las impurezas de la reacción conservadora; todo, por extraño que fuese, tenía explicación satisfactoria acudiendo al gran arsenal del clericalismo sin cuya voluntad no se movía, al parecer, ni la más humilde hoja de la política española.

Entre tanto vinieron al poder los liberales y aquellos espíritus rebeldes a la reacción se aquietan rápidamente dejando en paz cosas y personas con las que habían jurado no transigir. Me explicaba yo tal cambio por la confianza que les inspiraban los hombres del gabinete y por la seguridad que deben tener de que darán sus amigos solución adecuada (adecuada a sus deseos y aspiraciones) a todos los problemas político-religiosos pendientes.

Iba yo hoy al Congreso seguro, también, de que los políticos aludidos estarían reventando de satisfacción. Romanones ha dado su anunciada circular a los catedráticos, diciéndoles que pueden exponer en sus cátedras las ideas que tengan por conveniente, sin más cortapisas ni tranquillas que las que naturalmente surgen del derecho común: pueden, pues, los catedráticos en nombre de la ciencia, negar a Dios, atacar el órden espiritual, combatir a la Iglesia, defender y combatir, en una palabra, todo linaje de doctrinas, y por ello nada malo les ha de venir con tal de que se mantengan dentro del derecho común, es decir, como no sea que abofeteen a los bedeles, ó den un pié de paliza a los estudiantes, ó les tiren a la cabeza la escribanía, ó injurien al Rector ó al ministro del Ramo, ó profieran palabras ofensivas para las instituciones.

Para los liberales debe ser esto muy satisfactorio... Pues hé aquí que ciertos fusionistas del Congreso estaban hoy tan malhumorados como en los días de los conservadores y a alguno de ellos, y de los más conspicuos ó capciosos, le he oído pronunciar estas palabras:—Yo no sé que manden los liberales.

Le he recordado, como en el Consejo de ayer los ministros que se ponen de uñas con el Arzobispo de Sevilla por haber prohibido a sus diócesanos que asistieran a ciertas representaciones dramáticas, acordaron la libertad de la cátedra y cómo el Sr. Urzaiz anda viendo la manera de meterse con los conventos;—pues a pesar de eso, me ha dicho, no sé que manden los liberales... Y efectivamente, tiene razón; él no sabe que manden los liberales; le tiene sin cuidado que haya pocos, muchos ó ningún fraile; lo que le importa es que le den la credencial y hasta la hora presente ¡ay! la credencial no ha parecido; por eso dice que esto ni es formal, ni serio, sino cualquier cosa, cualquier cosa de ese Sr. Moré a quien maldicen los sagastinos que no conocen a Sagasta sino es por la moneda, es decir, por las credenciales...

PEÑAFLOR. 20-3-1901.

Los festejos de Abril

Batalla de flores

Anoche se ultimaron todos los detalles relativos a la batalla de flores.

La junta acordó adquirir todas las carrozas que presenten los floricultores, para poder ofrecerlas a las señoritas de esta capital que han de salir en ellas.

Ya hay muchas decididas a acceder a las súplicas de la Junta, que las invitan a que honren con su presencia dichas carrozas.

El próximo lunes se empezará la colocación de cien tribunas.

La Junta ha hecho algunas reformas en las localidades del paseo de la Glorieta para mayor comodidad del público.

El Entierro de la Sardina

Se está trabajando en todas las Carrozas y se dará el último golpe a la suscripción para los gastos generales.

Martínez, con algunos datos sobre los trenes económicos que ha conseguido para nuestros festejos.

El tren botijo de Cartagena saldrá de dicha ciudad el día 8 de Abril a las 12 y 25 de la tarde y llegará a Murcia a las 2 y 40 de la misma.

No se ha podido arreglar otras horas, por el cruce y movimiento de los trenes ordinarios.

El regreso de este tren será a la una de la madrugada del día 9 y llegará a Cartagena a las 3 y 20.

Los precios serán los siguientes: tres pesetas setenta y cinco céntimos en segunda y dos cincuenta en tercera.

El viajero que quiera presenciar el Entierro y la corrida de toros, puede tomar en Cartagena el día 8 billete valadero por dos días a cinco pesetas en segunda y tres en tercera ida y vuelta.

En resumen: el día 8 se venderán en Cartagena dos clases de billetes; para el Entierro de la Sardina, a los precios ya dichos y para la Sardina y los toros (dos días) a los precios antes indicados.

Los del Entierro tienen que regresar a la una de la madrugada del 9 y los que tengan billete valadero por dos días, regresarán en el especial del día 9 por la noche, a las 8:40 de la misma, llegando a Cartagena a las once cuarenta.

El cartel de toros

Hoy se han fijado en los sitios públicos de costumbre los carteles anunciadores de la magnífica corrida de toros, que se verificará en esta capital el día 9 del próximo Abril.

Estos carteles son preciosos.

Boletín Provincial de Hacienda

21 de Marzo de 1901. Ingresos de hoy.

	Plas.	Cts.
Derechos reales.	124	43
Consumos de Cieza.	2935	
Resultas		
Derechos reales.	608	52
Total.		
	3665	45
Pagos para mañana		
A. D. José Ramon Ortiz.	346	46
Tirso Camacho.	104	73
Emilio Soriano.	172	89

Se han recibido los libramientos siguientes:

De Hacienda: Siete importantes 737 pesetas 78 céntimos a favor de D. Enrique González, D. Isaac Mora, D. Enrique Martín, don José Hernandez, D. Joaquin Bagnena y don Miguel Montero.

De Instrucción pública y Agricultura: Uno importante 1000 pesetas a favor de don Jesualdo Alcázar.

La Dirección general de clases pasivas ha comunicado las resoluciones siguientes: Traslado a la Tesorería de Hacienda de esta provincia el pago de la pensión anual de 2.750 pesetas que venía percibiendo por la Intervención de la Dirección general D. Carmen Arce y Gutiérrez, viuda del Teniente general D. Manuel Cassola.

Concediendo a D. Antonio Paz Fernandez, teniente de la escala de reserva, el haber mensual de 16375 pesetas, en concepto de retiro provisional.

Concediendo a D. Fulgencio Vera Felipe, médico de infancia de Marina, el haber mensual de 3750 pesetas en concepto de retiro provisional.

Declarando a D. Teresa Coll y Lamiguesse con derecho a suceder a su madre en el goce de la pensión de 2.187'50 pesetas anuales que aquella venía disfrutando como viuda de D. Fernandez Coll, oficial primero de la Secretaría del ministerio de Hacienda.

DESDE LORCA

Las procesiones.—El Alcalde Las procesiones que se van a celebrar este año prometen ser suntuosísimas, a juzgar por los muchos pasajes bíblicos que preparan los pasos blanco y azul.

El entusiasmo que se ha despertado entre los señores que forman parte de los dos mencionados pasos, es grandioso, aun más si cabe, que el que reinaba en los pasados tiempos, en que se establecían pugilatos entre uno y otro bando por ver quien sacaba mejor sus pasos.

Del pueblo lorquino también se ha apoderado una verdadera locura al resucitar nuestras hermosas procesiones el dignísimo alcalde de esta ciudad D. Simón Mellado.

Aquí no se piensa más que en las procesiones; todas las conversaciones van encaminadas a lo mismo.

Para la confección de trajes se dedican la noche y el día, siendo rara la casa donde nuestras bellas paisanas no están trabajando sin descanso para que nuestra histórica exposición de trajes resulte este año deslumbradora por su riqueza y lujo.

Existen grupos de los que han de figurar en las procesiones, que constan de más de cien individuos y todos y cada uno de ellos representan un verdadero derroche de riqueza y arte.

Resumiendo, que nuestras procesiones van a superar por los preparativos que se hacen a las celebradas en años anteriores.

A las muchas mejoras que ha realizado en esta población el Sr. Mellado, hay que agregar el arreglo y recomposición que se está haciendo en las calles por donde han de pasar las procesiones de Semana Santa.

Lorca entera aplaude la gestión administrativa del popular alcalde D. Simón Mellado, deplorando al mismo tiempo su salida del Municipio, donde deja gratísimos recuerdos de su estancia.

¡Quiera Dios que el que le sustituya siga el mismo camino y cuide bien de la administración de nuestra hermosa y querida Lorca! 22 Marzo 1901.

LA NARANJA

Ultimos precios

Ribera-Alcira-Carcagente: Fruta sana y sana y fina, de 275 a 3 pesetas. Naranja regular, de 225 a 250 pesetas. Callera: Fruta fina, a 35 pesetas. Regular, de 28 a 30 pesetas millar. Huerta de Algemés, Alberique, etc., pretenden a 2 pesetas arroba, quedando poca fruta. Plana.—Castellón, de 25 a 30 pesetas millar. Burriana-Nules, a 30 pesetas. Villarreal, de 30 hasta 35 pesetas. Oliva-Pego, de 25 a 30 pesetas millar.

Naranja de sangre, pocas partidas, pretendiendo de 3 pesetas arriba.

Notas del día

¡Compadre, y qué atrocidad! Segun ha dicho la prensa, en el correo a Madrid van hoy los ciento CUARENTA y ocho frutos del ingenio que al certamen se presentan aspirando al galardón en la literaria empresa.

Dios tenga piedad del tren que carga tan grande lleva de sonetos, de quintillas, de romances y cuartetas, de cuantos a lo Nogales y de estudios... a lo palma, pues si Dios piedad no tiene ¡descarrilla ó se estrella! Y Dios también al jarado dé suficiente paciencia para sufrir la lectura de tan enorme leyenda, pues de fijo que si Dios al jurado no dá fuerzas, ¡ó a la lectura renuncia ó entontecido se queda!

Las cajas de cerillas que hora se expenden, son, así como suena, muy deficientes.

Me refiero a esa clase que llaman fina, ¡que hasta clases existen en las cerillas!

No valen ni con mucho lo que nos cuestan, pues rara es la que tiene bien la cabeza.

Para encender a veces un cigarrillo, no exagero, he gastado de cuatro a cinco.

De esta suerte las cajas duran un soplo, y es necesario a esto ponerle coto.

Y si no se lo ponen, pero en seguida, a la yocosa me agarro ¡y abur, cerillas!

Me han dicho que hay un torero a quien le llaman Sagasta, y en eso, en verdad, lector, no veo una cosa rara, que es corriente que se llamen unos como otros se llaman.

Lo que sí me extrañaría es que el torero aspirara a eclipsar con sus proezas al que en el poder se halla, porque eso ni aun al Guacrita podría, aunque lo intentara.

Que en cuestión de torrear está visto que en España ¡ni toreros ni políticos a Don Práxedes le ganad!

Don Gil

A los Ayuntamientos

El «Boletín Oficial» de hoy publica una circular del Sr. Gobernador civil, respecto a las cantidades que recaudan algunos ayuntamientos por expedición de guías de ganados y caballerías, la que es ilegal si no están debidamente autorizados por la Superioridad, siendo condición indispensable para poderlas percibir y recaudar, que el importe anual calculado de las expresadas guías figure previamente en el artículo y capítulo correspondientes del presupuesto municipal de ingresos. Los ayuntamientos que deseen aprovecharse de los rendimientos de este arbitrio pueden hacerlo; pero necesitan acordarlo previamente y solicitar autorización en forma, de la misma manera que lo verifican para los demás arbitrios extraordinarios, pues de lo contrario incurrirán en responsabilidad.

Siendo obligatorio el servicio de guías, deberán expedirlas gratis todos los Ayuntamientos que no tengan autorizado impuesto legal sobre las mismas.

ORIHUELA

Asalto de armas.—Más detalles.

Hace cosa de un mes fué anunciada una visita de la sala de Murcia a la de esta ciudad y desde entonces todos los aficionados al delicioso arte de la esgrima deseaban llegase el feliz momento de abrazar a sus compañeros: por fin llegó ese anhelado día, que ha dejado entre todos gran recuerdo, y deseamos de todas veras se repitan estos espectáculos que ennoblecen al hombre.

El día 17 a las 19 se abrieron las puertas de nuestro Coliseo, el cual presentaba un aspecto deslumbrador. El escenario se había convertido en una verdadera sala de armas: panoplias de gusto exquisito lo adornaban: había profusión de luces y mujeres que con sus divinos ojos hacían recordar la raza árabe, convirtiendo el templo de Talía en un edén donde el amor y la destreza habían de unirse: por fin llegó el ansiado momento y dan comienzo los asaltos: el primero por los señores D. Manuel Costa y D. Dionisio Alcázar, de la sala de Murcia, a florete. Demostraron ser dos alumnos aventajados por la limpieza y seguridad en las acometidas y dignos discípulos de un maestro tan consumado como es el Sr. Medrano.

Seguieron a estos los de la sala de Orihuela D. Federico Garriga y D. Manuel Carrió, que hicieron un bonito juego si se tiene en cuenta el poco tiempo de sala que llevan hasta el día.

Terminó la primera serie en uno admirable a sable entre el maestro Sr. Medrano y D. Enrique Villar, luciendo el primero sus extraordinarias facultades y demostrando el segundo que es un aprovechado y digno discípulo de su profesor.

En la segunda serie tiraron el primer asalto D. Martín Carpio, de la sala de Murcia, y D. Fernando Moreno, de la sala de Orihuela, que resultó muy lucido por la rapidez que demostraron tener los combatientes, sobresaliendo ambos señores en el cuerpo a cuerpo que fueron muy sostenidos. Sigue a este asalto otro a florete entre los Sres. Alcázar y Villar, que atacaban y contestaban con extraordinaria velocidad y mucho aplomo.

Termina la segunda serie con otro a sable muy interesante entre D. Joaquin Fontes y el Sr. Carpio; ambos son muy fuertes y sostuvieron frases larguísimas que fueron muy aplaudidas, premiando de este modo la agilidad y destreza de los combatientes.

En la tercera y última parte los Sres. Fontes y Moreno hicieron un bonito y ceñido juego a florete, demostrando la misma agilidad y vista que en sus anteriores asaltos. Seguieron a estos los Sres. Alcázar y Garriga, también a florete, demostrando el primero tirar con mucha soltura y que reúne condiciones para llegar a ser un maestro; el señor Garriga estuvo bastante sereno delante de un rival tan temible: aparecen seguidamente los Sres. Carpio y Villar, siendo digno de notarse en este asalto el juego delicado que emplearon los combatientes, a quienes aplaudió el público un cuerpo a cuerpo verdaderamente notable.

Dieron fin a tan amena y culta fiesta los Sres. D. Primero Medrano y D. Alfredo Baeno, maestros de ambas salas, que hicieron antes del asalto a florete con toda perfección y maestría la muralla, que fué frenéticamente aplaudida por el distinguido público que llenaba la sala. Fué un asalto brillantísimo en el que el Sr. Medrano lució sus pasmosas ligereza, demostrando una vez mas su renombre, y el Sr. Baeno sus poderosas facultades, haciendo ambos verdaderas filigranas y demostrando el segundo mucha serenidad ante su peligroso adversario.

El tribunal estaba dignamente representado por el alcalde de esta ciudad D. Pedro R. Mesple, teniente coronel D. Melchor Arrenvita, comandante D. José Capdepont, D. Joaquin Sagasta, juez de 1.ª instancia, D. Francisco Barrios, juez municipal, D. Alfredo Sánchez, D. Diego Fontes y Sr. Medrano, en representación de la Sala de Murcia.